

77. HIPOACUSIA MODERADA, SEVERA Y PROFUNDA EN PERSONAS MENORES DE 4 AÑOS

Corresponde a un déficit auditivo igual o mayor a 40 decibeles.

En este problema de salud quedan incluidas las siguientes enfermedades y los sinónimos que las designen en la terminología médica habitual:

- i.** Hipoacusia neurosensorial moderada
- ii.** Hipoacusia neurosensorial severa
- iii.** Hipoacusia neurosensorial profunda

Las siguientes son las garantías explícitas en salud que se establecen:

77.1 Garantía de acceso:

Todo beneficiario:

- i.** Con sospecha tendrá acceso a confirmación diagnóstica.
- ii.** Con confirmación diagnóstica por médico especialista tendrá acceso a tratamiento, seguimiento y rehabilitación.
- iii.** Estando en tratamiento tendrá acceso a continuarlo.
- iv.** Con implante coclear tendrá acceso a cambio de procesador y accesorios según indicación médica, aún después de los 4 años de edad.

Lo anterior deberá ser complementado con lo dispuesto en la NTMA.

77.2 Garantía de oportunidad:

Diagnóstico

- i.** La confirmación diagnóstica se realizará dentro de 90 días desde la sospecha.

Tratamiento

- i.** La entrega de audífonos se realizará dentro de 90 días desde la confirmación diagnóstica.
- ii.** La implementación del implante coclear se realizará dentro de 180 días desde la indicación médica.
- iii.** El cambio de procesador del implante coclear se realizará dentro de 90 días desde la indicación médica.
- iv.** El cambio de accesorios del procesador coclear se realizará dentro de 30 días desde la indicación médica.

Seguimiento

- i.** El primer control se realizará dentro de 14 días desde implementación de audífonos o implante coclear.

Rehabilitación

- i.** La rehabilitación se iniciará dentro de 30 días desde la confirmación diagnóstica.

Todo lo anterior deberá ser complementado con lo dispuesto en la NTMA.

77.3 Garantía de protección financiera:

Nº	Problema de salud	Tipo de Intervención Sanitaria	Prestación o grupo de prestaciones	Periodicidad	Arancel (\$)	Copago (%)	Copago (\$)
77	Hipoacusia moderada, severa y profunda en personas menores de 4 años	Diagnóstico	Confirmación diagnóstica hipoacusia	Cada vez	14.310	20%	2.860
		Tratamiento	Implementación bilateral audífono	Cada vez	604.480	20%	120.900
			Implante coclear	Cada vez	22.196.130	20%	4.439.230
			Cambio de procesador del implante coclear	Cada vez	9.186.710	20%	1.837.340
			Cambio de accesorios del procesador coclear	Anual	1.025.220	20%	205.040
		Seguimiento	Seguimiento (audífono e implante coclear) primer año	Anual	81.650	20%	16.330
			Seguimiento (audífono e implante coclear) segundo año	Anual	63.550	20%	12.710
			Seguimiento (audífono e implante coclear) tercer año	Anual	32.000	20%	6.400
		Rehabilitación	Rehabilitación integral (audífono e implante coclear) primer año	Anual	243.140	20%	48.630
			Rehabilitación integral (audífono e implante coclear) segundo año	Anual	104.860	20%	20.970
			Rehabilitación integral (audífono e implante coclear) tercer año	Anual	23.050	20%	4.610